

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 8.722/2014

La Alcaldía ha dictado, con fecha 15 de diciembre de 2014, la siguiente resolución:

"Publicada en el Boletín Oficial del Estado número 278, de fecha 17 de noviembre de 2014, la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, mediante concurso-oposición, promoción interna, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2010, y finalizado el plazo previsto en las Bases para presentación de solicitudes, por el presente, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto:

Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, de acuerdo con lo siguiente:

**ADMITIDOS:**

Fecha solicitud	Nº registro	Apellidos y nombre	D.N.I.
05/12/14	17661	Espejo Casado, María Paloma	30959572-P
11/12/14	17921	Cabello Cabello, Francisco Solano	30942554-X

**EXCLUIDOS:**

Ninguno.

De conformidad con las Bases aprobadas, los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar las causas de exclusión, así como, en su caso, las omisiones en la relación de admitidos y excluidos. Quienes en este plazo no subsanaren la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación como admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, a 15 de diciembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.